



## Acta No. 11-2019

En Jampango, departamento de Sacatepéquez, siendo las catorce horas con treinta minutos del día diecinueve de noviembre del año dos mil diecinueve, nos encontramos reunidos en el salón de la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Jampango, Sacatepéquez, los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, - siendo los siguientes: Henry Acabajos Reyes, del Ministerio de Desarrollo Social; Ada Lucely Miranda Gómez, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Hermelinda Juan Quirós, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Teresa Judith Palata Martínez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Edwin Francisco Martínez Ricoy, de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Gladys Raquel Chacón Chacón, de la Dirección Municipal de la Mujer y Asistencia Social Integral, y Marco Emilio López Morataya, Secretario Municipal de la Municipalidad de esta localidad, quien preside para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO. Se hace constar que la presente reunión corresponde al mes de Noviembre del año en curso; así también que a la misma se le encuentran presente el delegado por parte del Ministerio de Educación y los delegados por parte de las oficinas municipales de la Niñez y Adolescencia





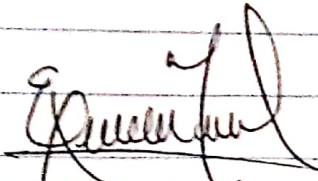
y de la Juventud, siendo estos últimos los únicos que presentaron su caso vía telefónica, así como el número de los mencionados. Seguidamente y de acuerdo a la agenda de los temas a tratar, se da lectura a la misma y se somete a consideración para su aprobación, siendo los puntos que contiene, los siguientes: 1) Registro de Participantes, 2) Suspensión y lectura de la agenda, 3) Socialización de Manual de Gobernanza, Protocolo de Actuación Conjunta, Plataforma del SIA SIA SIINSAN, 4) Seguimiento a acuerdos y compromisos PODCOMUSAN 2020, 5) Presentación de Cartas de reunión con DD y falta situacional; 6) Acuerdos y compromisos y 7) Cierre de la Reunión, la cual es aprobada por unanimidad en cada punto de los puntos por los presentes. SEGUNDO. De acuerdo al orden de la agenda, toma la palabra el señor Edwin Francisco Martínez Ricoy, quien realiza a través de imágenes la presentación del Manual de Gobernanza, Protocolo de Actuación Conjunta y Plataforma del SIA SIA SIINSAN, haciendo las aclaraciones y comentarios que considera necesarios a la misma, para asegurar la socialización del documento, además de indicar que esta presentación se dará a conocer a los líderes que resulten electos para el próximo periodo de administración municipal en el país. TERCERO. En cuanto al punto siguiente, relativo al PODCOMUSAN 2020, manifiesta el delegado de la SESA, que esto ya fue tratado en reuniones anteriores, y que su aprobación puede realizarse en esta reunión o en el inicio del próximo año; sobre lo cual el pleno de integrantes presentes de esta COMUSAN; acuerda que la apro-

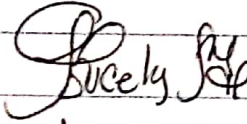


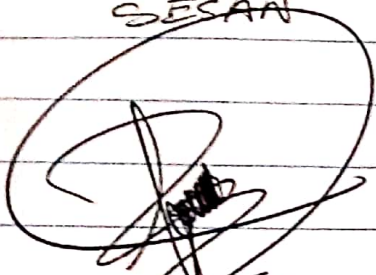



la reunión del Pascomusa 2020, será en  
 la primera reunión que se lleve a cabo en el  
 mes de Enero del año dos mil veinte; y ade-  
 más que los integrantes presentes, enviarán por  
 el medio más idóneo la información que  
 les corresponde para ser integrada al Informe  
 Final del año dos mil diecinueve. CUSATO.  
 Según el orden, toma la palabra la delega-  
 da del Ministerio de Salud Pública y Asis-  
 tencia Social, quien informa que de los casos  
 de niños con Desnutrición Aguda, a los  
 que se les ha dado seguimiento, ya se re-  
 cuperaron 2 meses; sin embargo en el  
 mes de noviembre surgió otro caso que ya  
 se tomó en cuenta y al empezar a atenderlo;  
 con esto se estaría concluyendo el trabajo en  
 este tema, quedando pendiente de perseguir  
 4 casos, debido a la recuperación de 2, y la  
 inclusión de otros 2 nuevos. También in-  
 forma la delegada, que el próximo año tam-  
 bién se estará tratando en el tema de segu-  
 ridad alimentaria, los casos de diarrea agu-  
 da y enfermedades respiratorias. Luego de  
 discutir los pormenores sobre este punto que in-  
 cluye resultados, acciones a tomar e intercambio  
 de información de casos de niños; se da por fi-  
 nalizada la presente, en el mismo lugar y  
 fecha, lo cual después de su inicio, misma  
 que es leída por los comparecientes, quienes al  
 estar enterados de su contenido, la aceptan,  
 ratifican y firman, de Todo lo cual Soy Feo



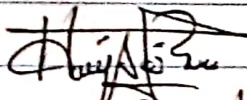
  
Francisco Martínez  
SESAN


  
Ada Susely Miranda Gónez  
MAGA.




  
Perera Palata  
Nutricionista  
Distrito IV

Cady Sagul Chacón Chacón

  
Henry Acopbas  
MIDES.

  
Hermelinda Tam Ximico  
MAGA.

  
Sr. Emmanúel Julio López  
Secretario Municipal.